

RESOLUCIÓN N°106/2024CS**INSTITUTO UNIVERSITARIO YMCA**

En el uso de las facultades conferidas por el artículo 14 Inc. B del Estatuto vigente.

REFERENCIA:**EN CONSEJO SUPERIOR RESUELVE**

Aprobar el dictado del postítulo docente de la siguiente Diplomatura Superior de Extensión Universitaria:

- **"Diplomatura Superior en Gestión Educativa y Roles de Conducción".**

VISTO: Lo actuado por el Consejo superior en su reunión del día de la fecha, como así también ampliar la oferta académica de Diplomaturas universitarias para docentes y profesionales de la Educación.

Conforme lo dispuesto por la Resolución del Consejo Federal de Educación Nro. 117/10.

RESUELVE:

Artículo 1º: APROBAR, La Diplomatura Superior dirigida a docentes de todas las áreas, técnicos en carreras afines, coordinadores de áreas de salud, capacitadores y formadores.

Artículo 3º: DETERMINAR, que el dictado de las actividades de extensión académica, contenidas en el Anexo de la presente Resolución, podrá ser efectuado en las veinticuatro jurisdicciones.

Artículo 4º: CORRESPONDERÁ al Área de Extensión Académica Universitaria del Instituto Universitario YMCA, todo lo relativo a la coordinación de tales actividades.

Artículo 5º: PONER EN CONOCIMIENTO, de la DNGyFU el desarrollo de estas actividades, solicitando su intervención en cada Certificación a entregar a quienes acrediten haber reunido la totalidad de las exigencias administrativas y académicas de cada una de ellas.

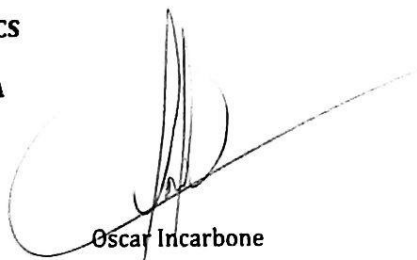
Artículo 6º: Regístrese. Comuníquese y Archívese.

ANEXO RESOLUCIÓN N°106/2024CS

Artículo 1: Compone la oferta la siguiente Actividad de Extensión Universitaria dirigida a estudiantes y docentes de todas las áreas, técnicos de carreras afines, trabajadores y profesionales del área de incumbencia.

- **"Diplomatura Superior en Gestión Educativa y Roles de Conducción".**

Artículo 2: DETERMINAR, que la oferta la siguiente Actividad de Extensión Universitaria que se detalla en el artículo anterior cuenta con la carga horaria correspondiente, siendo su modalidad de dictado, presencial, semipresencial o a distancia, requiriendo para su aprobación cumplir debidamente con los exámenes que se estipulen.

FIN DE RESOLUCIÓN N°106/2024CS**INSTITUTO UNIVERSITARIO YMCA**

Oscar Incarbone
Rector



Osvaldo Zampini
Secretario Administrativo



Sara Dodero
Docente